

QUILMES, - 6 ENE 2009

VISTO la Resolución (R) N° 10/08 y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución citada en el VISTO, se autorizó el pago del plus vacacional correspondiente al año 2007 para el Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que en ese mismo acto se estableció que el referido concepto sería incorporado como tema a tratar en las paritarias convocadas mediante Resolución (CS) N° 156/06.

Que dicho tema aun no ha sido tratado.

Que mediante Resolución CS N° 471/08 se dispuso ratificar la nómina de los integrantes de la Comisión Negociadora en representación de esta Universidad.

Que por Resolución (CS) N° 475/08 se proroga provisoriamente para el Ejercicio 2009 el Presupuesto aprobado por Resolución (CS) N° 85/08 y sus modificatorias.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar el pago del plus vacacional correspondiente al año 2008 para el Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes.

ARTÍCULO 2°: El pago autorizado en el artículo precedente, se calculará en base a la remuneración bruta vigente al momento del goce de las mismas, dividiendo dicho importe por 25 y multiplicando el resultado por los días de vacaciones que correspondan.



*[Handwritten signature]*  
00003

ARTÍCULO 3º: El gasto que demande lo dispuesto en la presente Resolución deberá imputarse a la Partida y Programa que corresponda del Presupuesto 2009, Organización Funcional por Programas.


ARTÍCULO 4º: El concepto mencionado en el artículo 1º será incorporado como tema a tratar en las paritarias convocadas mediante Resolución (CS) Nº 156/06.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo, cumplido archívese.

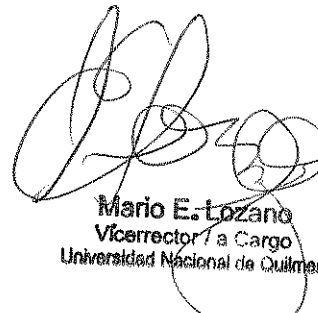


RESOLUCIÓN (R) Nº:

0/0003



Carmen L. Chiaradonna  
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL  
Secretaría Administrativa  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Mario E. Lozano  
Vicerrector / a Cargo  
Universidad Nacional de Quilmes